



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-AP639-2022
Número de Sesión:	bajo el: Frac V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet: AA-050GYR097-E223-2022
Fecha Terminación del pedido: 23/10/2022	No. de Pedido: D2P0639
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 13/10/2022 Impresion 13/10/2022

Proveedor: **SAY QUIMICA MEDICA, S.A. DE C.V.**

No Requisición: **PAC**

Fecha de entrega: **23/10/2022**

Partida presupuestal : **0401 21053002**

Unidad solicitante: **H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE**

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: **AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.**

Circ: **37** Loc: **11** Im: **01** T.S: **15** E: **0** U: **20** P: **0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	06004037451101	AGUJAS HIPODERMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA, DE PLASTICO, DESECHABLE, CAL. 21 G Y DE LONG 32 MM. Marca: DLP Procedencia: MEXICO	31	ENV	47.00	1,457.00
2	06012500380301	BOLSAS PARA ALIMENTACION PARENTERAL PEDIATRICA, DE 500 ML, DE ETILVINIL ACETATO, CON BURETA DE 150 ML GRADUADA PARA LLENADO DE LA BOLSA EN VOLUMENES PRECISOS CON CAPSULA DE INYECCION PARA MEDICAMENTO EN CONEXION LUER LOCK PARA EL Marca: EVA Procedencia: MEXICO	1500	PZA	106.70	160,050.00
3	06012535451201	BOLSAS PARA ALIMENTACION PARENTERAL PARA ADULTO DE 3 LESTERILIZADAS CON M.A.E. CONEXION LUER LOCK PARA EL SISTEMA DE LLENADO, CON PINZA PARA SELLADO HERMETICO, CON ESCALA Marca: EVA Procedencia: MEXICO	900	PZA	120.00	108,000.00



Tipo Presen: PZA
Cant Presen: 1

Administrador del Pedido
MTR. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ
JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

Autorización (N1)
LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE
JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)
ING. ISAAC GOMEZ TORRES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)
DRA. ROGIO CÁRDENAS NAVARRETE
DIRECTORA

Comprador
LIC. YADID PATRICIA GARCIA OCEGUEDA
ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 23/10/2022
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-AP639-2022
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compranet: AA-050GYR097-E223-2022
No. de Pedido: D2P0639
Elaboración: 13/10/2022 Impresion 13/10/2022

Proveedor: SAY QUIMICA MEDICA, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 23/10/2022

Partida presupuestal: 0401 21053002

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.

Circ: 37 Loc: 11 Im: 01 T.S: 15 E: 0 U: 20 P: 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
4	060 12537760101	BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA, TAMAÑO INFANTIL, AUTOADHERIBLE, DE PLASTICO GRADO MEDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLO, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 23 X 13 CM, ABIERTA EN SU PARTE MAS ANGOSTA, CON CUELLO	72	ENV	353.50	25,452.00
		Marca: OSTOVAC				
		Procedencia: MEXICO				
		Tipo Presen: PZA				
		Cant Presen: 10				
5	060 15503041401	CAMPOS QUIRURGICOS DE INCISION SIN IODOPOVIDONA, COMPUESTO DE UNA PELICULA IMPERMEABLE, DE POLIESTER O POLIURETANO TRANSPARENTE, CON ADHESIVO GRADO MEDICO AUTOADHERIBLES, HIPOALERGENICO. MEDIDAS 25 A 35 CM X 35 A 45 CM. SE	6	ENV	970.00	5,820.00
		Marca: OPSITE				
		Procedencia: INGLATERRA				
		Tipo Presen: PZA				
		Cant Presen: 10				

6	060 16704580601	CANULAS OROFARINGEAS, DE PLASTICO TRANSPARENTE, O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDELBERMAN, TAMAÑO: 0. LONGITUD: 50 MM.	60	PZA	11.60	696.00
		Marca: KORTEx				
		Procedencia: MEXICO				
		Tipo Presen: PZA				
		Cant Presen: 1				

Administrador del Pedido MTR. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ JEFE DE LA OFNA CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.		Autorización (N1) LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO	Autorización (N2) ING. ISAAC GÓMEZ TORRES DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Autorización (N3) DRA. ROCÍO CÁRDENAS NAVARRETE DIRECTORA
Comprador LIC. YADID PATRICIA GARCÍA GEGEJUEDA ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES				



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Numero Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 23/10/2022
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-AP639-2022
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compranet: AA-050GYR097-E223-2022
No. de Pedido: D2P0639
Elaboración: 13/10/2022 Impresion 13/10/2022

Proveedor: SAY QUIMICA MEDICA, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 23/10/2022

Partida presupuestal : 0401 21053002

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.

Circ. 37 Loc. 11 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
7	060 167 3304 1201	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDELBERMAN. TAMAÑO: 00. LONGITUD: 40 MM. Marca: KORTEX Procedencia: MEXICO	47	PZA	11.60	545.20
		Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1				
8	060 167 5010 1101	CATETERES PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXION Y CANULA NASAL. DE PLASTICO, CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM. LONGITUD. 180 CM. Marca: OXIDAR Procedencia: MEXICO	270	PZA	9.70	2,619.00
		Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1				
9	060 167 7032 1201	CATETERES PARA DIALISIS PERITONEAL CRONICA. DE INSTALACION SUBCUTANEA, BLANDO, DE SILICON, CON DOS COJINETES DE POLIESTER O DACRON, CON CONECTOR CON TAPON, SEGURO, CON BANDA RADIOPACA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: TENCKHOFF. TAMAÑO	5	PZA	528.00	2,640.00
		Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1				

Marca: BIOSIL
Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: PZA
Cant Presen: 1

Administrador del Pedido
MTR. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ
JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

Autorización (M1)
LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE
JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)
ING. ISAAC GÓMEZ TORRES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)
DRA. ROCIO CÁRDENAS NAVARRETE
DIRECTORA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 23/10/2022
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-AP639-2022
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compranet: AA-050GYR097-E223-2022
No. de Pedido: D2P0639
Elaboración: 13/10/2022 Impresion 13/10/2022

Proveedor: SAY QUIMICA MEDICA, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 23/10/2022

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE
Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.

Circ. 37 Loc. 11 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
10	060 168 9896 1101	SONDAS GASTROINTESTINALES, DESECHABLES Y CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X. 173 TIPO: LEVIN CALIBRE. 14 FR.		PZA	6.45	1,115.85
		Marca: LEVIN				
		Procedencia: MEXICO				
		Tipo Presen: PZA				
		Cant Presen: 1				
11	060 436 0057 1301	GASAS. SECA CORTADA. DE ALGODON 100%. TEJIDA. DOBLADA EN 12 CAPAS. NO ESTERIL. TIPO DE TEJIDO VII. DE 20 X 12. TITULO DE HILO DE 28 A 32 M/G TANTO EN URDIMBRE COMO EN TRAMA. PESO MINIMO POR M2 19GM2. LARGO: 7.5 CM. ANCHO: 5	158	ENV	52.00	8,216.00
		Marca: QURIMEX				
		Procedencia: MEXICO				
		Tipo Presen: PZA				
		Cant Presen: 200				
12	060 470 01 12 1201	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO. DE 50 A 100 X 70 A 125 MM.	32	ENV	80.00	2,560.00
		Marca: CURASPON				
		Procedencia: HOLLANDA				
		Tipo Presen: PZA				
		Cant Presen: 1				

Administrador del Pedido
MTRO. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ
JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

Autorización (N1)
LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE
JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)
ING. ISAAC GÓMEZ TORRES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)
DRA. ROCÍO CÁRDENAS NAVARRETE
DIRECTORA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 23/10/2022
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-AP639-2022
bajo el: Fracc V art. 41
No. Comprasnet: AA-050GYR097-E223-2022
No. de Pedido: D2P0639
Elaboración: 13/10/2022 Impresion 13/10/2022

Proveedor: SAY QUIMICA MEDICA, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 23/10/2022

Partida presupuestal : 0401 21053002

Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE
Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.

Circ. 37 Loc. 11 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
13	060 819 0021 1101	ACETONA. PARA USOS DIVERSOS. Marca: ICR Procedencia: MEXICO	37	ENV	72.80	2,693.60
14	060 841 0718 1201	SUTURAS SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUA. LONGITUD DE LA HEBRA. 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 4-0 SOBRE CON 7 - 12 HEBRAS. Marca: ATRAMAT Procedencia: MEXICO	5	ENV	226.20	1,131.00
15	060 909 0097 1101	TUBOS DE ELASTOMERO DE SILICON GRADO MEDICO, PARA CANALIZACION DE VASOS. DIAMETRO INTERNO 0.64 MM, DIAMETRO EXTERNO 1.20 MM. Marca: KORTEX Procedencia: MEXICO	4	RLI	1,695.00	6,780.00

Administrador del Pedido
MTR. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ
JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.
Comprador
LIC. YADID PATRICIA GARCIA OCEGUEDA
ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)
LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE
JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)
ING. ISAAC GÓMEZ TORRES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)
DRA. ROCÍO CARDENAS NAVARRETE
DIRECTORA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido:**23/10/2022**
Núm. Dictamen Presup: **S/N**

No. de Evento: **AA-AP639-2022**
bajo el: **Fracc V art. 41**
No. Compranet: **AA-050GYR097-E223-2022**
No. de Pedido: **D2P0639**
Elaboración: **13/10/2022** Impresion 13/10/2022

Proveedor: **SAY QUIMICA MEDICA, S.A. DE C.V.**

No Requisición: **PAC**

Fecha de entrega: **23/10/2022**

Partida presupuestal: **0401** **21053002**

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: **H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE**
Lugar de entrega: **AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.**

Circ. **37** Loc. **11** Inm. **01** T.S. **15** E. **0** U. **20** P. **0**

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

SUB. TOTAL \$ 329,775.65
I. V. A. \$ 52,764.10
TOTAL \$ 382,539.75

(trescientos ochenta y dos mil quinientos treinta y nueve pesos 75/100 M.N.)

Administrador del Pedido
MTRO. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMÉNEZ
JEFE DE LA OFNA CONT. DEL ABASTO Y \$UMIN.
Comprador
LIC. YADID PATRICIA GARCÍA OCEGUEDA
ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)
LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE
JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)
ING. ISAAC GÓMEZ TORRES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)
DRA. RÓCHIO CARDENAS NAVARRETE
DIRECTORA



Numero Acuerdo:
 Numero de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: **23/10/2022**
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: **AA-AP639-2022**
 bajo el: **Fracc V art. 41**
 No. Compras/FAA-050GYR097-E223-2022
 No. de Pedido: **D2P0639**
 Elaboración: **13/10/2022** Impresión 13/10/2022

Proveedor: **SAY QUIMICA MEDICA, S.A. DE C.V.**

No Requisición: **PAC**

Fecha de entrega: **23/10/2022**

Partida presupuestal: **0401** 21053002

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: **H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE**
 Lugar de entrega: **AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL. DOCTORES,**

Circ. **37** Loc. **11** Imn. **01** T.S. **15** E. **0** U. **20** P. **0**

1 DEL PEDIDO

- 1.1 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACERTADO POR EL PROVEEDOR.
- 1.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- 1.3 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.4 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios de Sector Público (LAASSP).
- 1.5 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.6 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.7 Todos los impuestos y derechos tanto Federales como Estatales o Municipales o de cualquier otra naturaleza serán a cargo del Proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- 1.8 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- 2 DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
- 2.1 El proveedor se obliga a la reposición de los bienes entregados al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
- 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes o materiales entregados.
- 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los aduados que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- 3 DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
- 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.1 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 100% de la cantidad solicitada en los pedidos. (NO SE ACEPTAN ENTREGAS PARCIALES)
- 3.2 El proveedor registrará en la Remisión del Pedido, todos los datos consignados en el Instruccionario para requisitar la Remisión del Pedido, y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes acompañado de los siguientes documentos: COPIA DEL REGISTRO SANITARIO Y EL INFORME ANALITICO DEL LOTE A ENTREGAR emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido, en el original de la remisión, CARTA GARANTIA de los bienes a entregar en la que el proveedor se compromete a hacer el cambio de los bienes en caso de no cumplir con la calidad requerida o que el bien entregado tenga algún defecto controlado por el área usuaria.
- 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los rangiones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
- 3.4 El periodo de caducidad de los bienes no podrá ser menor a 12 (doce) meses contada a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a cambiar, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el cambio, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4 DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

- 4.1 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
- 4.2 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor en aquellos contratos cuyo importe sea igual o mayor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en la Ciudad de México. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- II. El cheque debe expedirse a título de garantía, en las oficinas de tesorería de las Delegaciones y en el Departamento de Abastecimiento en UMAE's de destino de los bienes.

Administrador del Pedido

MTRO. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ
 JEFE DE LA OFNA CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

Comprador

LIC. YADID PATRICIA GARCIA OCEGUEDA
 ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)

LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE
 JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)

ING. ISAAC GOMEZ TORRES
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)

DRA. ROCIO CARDENAS NAVARRETE
 DIRECTORA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 23/10/2022
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-AP639-2022
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compras: AA-050GYR097-E223-2022
No. de Pedido: D2P0639
Elaboración: 13/10/2022 Impresión 13/10/2022

Proveedor: SAY QUIMICA MEDICA, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 23/10/2022

Partida presupuestal : 0401 21053002

Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE
Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL. DOCTORES, Circ. 37 Loc. 11 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

- III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.
- 4.3 En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar al tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor dé aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.
- 4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega y canje o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad fallante y la aplicación de una sanción, consistente en el 20% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconstancia o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido para que de acuerdo a su necesidad reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.
5. DE LA FACTURACION
- 5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además de mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y número de alta.
- 5.2 El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE's receptoras de los bienes.

Administrador del Pedido MTRO. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.			
Comprador LIC. YADID PATRICIA GARGA OGGEBDA ENC. OFNA. DE ADQUISICIONES	Autorización (N1) LIC. LAURA HELENA ESCOBAR BUSTAMANTE JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO	Autorización (N2) ING. ISAAC GOMEZ TORRES DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Autorización (N3) DRA. ROCÍO CÁRDENAS NAVARRETE DIRECTORA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 23/10/2022
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento AA-AP639-2022
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compras AA-050GYR097-E223-2022
No. de Pedido: D2P0639
Elaboración: 13/10/2022 Impresion 13/10/2022

Proveedor: SAY QUIMICA MEDICA, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 23/10/2022
Partida presupuestal: 0401 21053002
Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: H PEDIATRIA CMN SIGLO XXI, DEPARTAMENTO DE
Lugar de entrega: AV. CUAUHTEMOC NO. 330, COL.

Circ. 37 Loc. 11 lnm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

Firustino Leonel Pacheco Pacheco

CARGO

Representante legal

FIRMA DE CONFORMIDAD

[Handwritten signature]

FECHA	DIA	MESES	AÑO
12	10	2022	

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Numero de Poder 7121

Administrador del Pedido
MTRO. ERIK RICARDO CARBAJAL JIMENEZ
JEFE DE LA OFNA. CONT. DEL ABASTO Y SUMIN.

Autorización (N1)
LIC. LAURA HELEN ESCOBAR BUSTAMANTE
JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N2)
ING. ISAAC GÓMEZ TORRES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N3)
DRA. ROCÍO CÁRDENAS NAVARRETE
DIRECTORA

[Handwritten signatures and stamps of the administrative staff]